

Palabras de la Directora Liliana de Torres-Muga, al clausurar el VIII Curso de Protocolo y Ceremonial del Estado

20 de junio de 2014

Señora Profesora Rosario Botton de Morales:

Damas y caballeros participantes en el Curso:

Hoy llega a su fin el Curso sobre Protocolo y Ceremonial, luego de 60 horas de intenso trabajo, que con el brillo profesional que la caracteriza, ha dictado la doctora Rosario Botton de Morales, muy destacada funcionaria del Servicio Diplomático de la República. Esa intensa labor ha sido un trabajo conjunto entre su maestra y todos ustedes, queridas y querido participantes.

La Academia Diplomática Javier Pérez de Cuellar ha servido de sede a estos talleres, para esta veintena de personas procedentes de diversos ámbitos. Hemos tenido representantes de Ministerios, Congreso de la República, Academia de la Magistratura, Municipalidades, del INEI, así como de varias empresas e instituciones pertenecientes al sector privado. La gran mayoría de ustedes pertenece al género femenino.

Como Directora de la Academia Diplomática, me siento muy complacida por la seriedad, entera dedicación, puntualidad, cumplimiento de tareas de la totalidad de participantes, reflejo del genuino interés de ustedes en el Curso, y de la reconocida capacidad pedagógica y solvencia de parte de la señora profesora.

Muchos de ustedes cuando llegaron a su primera clase se preguntaban qué es protocolo? Para qué sirve? Cómo puedo aprender a organizar con protocolo? Y probablemente han reconocido algo de lo que es protocolo en las cuestiones referentes a formalidades, estilo, buenas maneras, comportamiento, vestuario, todos estos códigos que se aplican en todos los espacios en el trabajo, como en la vida social, familiar, privada.

En un sentido estricto, la palabra protocolo no tiene sinónimos. Es un término con un significado específico, pero en gran medida desconocido para la gente. Ustedes, en estas semanas han aprendido que protocolo es la “ciencia de ordenar”. Que protocolo es el conjunto de normas, usos y costumbres que regulan el comportamiento humano en los aspectos privados, públicos y oficiales.

Este conjunto de normas escritas o consuetudinarias implantadas por ley o por costumbre sirven para que una organización desarrolle en forma adecuada y con cierta solemnidad, las funciones que le son propias. Es muy importante conocer las reglas a las que se atiene la adecuada organización de las ceremonias formales.

Protocolo también es un arte. El arte de hacer las cosas de una manera acertada y natural a la vez. Para ello, es imprescindible también para el

protocolo conocer la técnica de las formas y la mecánica de aplicación de determinadas normas.

Las enseñanzas que han recibido de la doctora Botton no terminan hoy. Estoy segura que Rosario, haciendo uso de la tecnología de la información, podrá atender con mucho agrado las consultas que más adelante ustedes le formulen por el correo electrónico, vehículo de comunicación rápido y efectivo.

Como sabemos, la Dra. Botton ha sido nombrada a prestar servicios en nuestro Consulado General en Barcelona, donde partirá dentro de unas cuantas semanas. Auguramos a la Dra. Botton el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Charito querida: nuestro cariño, agradecimiento y gratitud por tu comprometida labor pedagógica en los cursos que a lo largo de 2012-2013-2014 has dictado y, en especial, por el curso que hoy clausuramos.

A ustedes, queridos amigos, las puertas de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuellar seguirán abiertas y estaremos a su disposición quienes aquí prestamos servicios.

Muchas gracias.